

Premios Demarcación de Madrid

2018

Mejor Obra Pública

Mejor Obra Pública Municipal

Mejor Trayectoria en el Exterior

Grupo de Investigación en la Universidad

Mejor Actuación de Servicio Público

Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Mejor Trabajo Periodístico

Ingeniero de Caminos Joven

Ingeniero de Caminos Destacado



PREMIO DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID A LA MEJOR OBRA PÚBLICA

La Junta Rectora de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha tomado el acuerdo de convocar la 11^a edición del Premio de la Demarcación de Madrid a la Mejor Obra Pública.

Objeto del Premio

La finalidad de este Premio es contribuir desde la Demarcación de Madrid, a que las obras, especialmente de infraestructuras de reciente construcción, adquieran notoriedad y prestigio social, poniendo en valor el trabajo de los ICCP en las mismas.

Serán objeto de este premio las obras especialmente de infraestructuras, ejecutadas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, bien sean promovidas por la Administración del Estado, la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid o por iniciativa privada y que hayan sido finalizadas preferentemente en los últimos tres años.

Los méritos para obtener esta distinción se basarán en argumentos que resalten la calidad técnica, constructiva y de diseño de la actuación y que contribuyan a la mejora de la calidad de vida del entorno y el respeto al medio ambiente. Se valorará, en su caso, que se hayan incluido actuaciones en todas o algunas fases del proyecto (licitación, adjudicación, ejecución y cumplimiento de presupuestos y plazos) con criterios de transparencia, integridad, responsabilidad social, libre concurrencia, sostenibilidad o función social a largo plazo.

El premio se otorgará a la Obra Pública a través de la Dirección del Proyecto, la Oficina Técnica de Proyecto, la Jefatura de Obra y la Oficina Técnica de Obra, en la figura de los ICCP que han desarrollado las funciones señaladas y que recibirán idéntica distinción.

Bases

Podrán concursar a este Premio los promotores, proyectistas y constructores, así como las Instituciones relacionadas con la ingeniería civil y la construcción en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Podrán presentar candidaturas tanto personas físicas y jurídicas, como entidades públicas y privadas, del ámbito de la Ingeniería Civil y la Construcción de Infraestructuras de la Demarcación de Madrid. También podrá realizarse por iniciativa de un grupo de 15 colegiados Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Madrid.

El fallo del Jurado se producirá durante el mes de octubre y se comunicará en el acto de entrega del Premio que se realizará en un evento de carácter público al que se le dará la máxima difusión, a celebrar en el último trimestre de 2018.



El premio constará de una escultura conmemorativa para cada uno de los 4 representantes de los agentes que intervienen en la obra y un diploma para cada uno de los colegiados que intervienen en la misma.

Presentación de propuestas

La propuesta a la Junta Rectora de la Demarcación deberá ir en un sobre cerrado que indique claramente "Premio Demarcación de Madrid a la Mejor Obra Pública 2018", acompañándose de un anexo con una solicitud razonada donde conste detalladamente los méritos y circunstancias que fundamentan la petición, así como una ficha normalizada con los datos identificativos de la obra y los intervenientes en la misma, el presupuesto del proyecto y el número de ciudadanos afectados, además de los datos de contacto de la persona designada como interlocutor. La presentación se complementará con un máximo de 4 paneles de 1.00x 0.70 metros., sin enmarcar, que serán objeto de exposición.

Se acompañará un CD con toda la documentación presentada, así como los videos y con las fotografías de los paneles en formato jpg en calidad mínima 800x600, para su publicación en las comunicaciones de la Demarcación.

La documentación ganadora quedará en posesión de la Demarcación, pudiendo devolverse el resto a los interesados, si estos lo solicitan durante el primer mes siguiente al fallo del Premio.

El plazo de presentación de propuestas del Premio terminará el 18 de Septiembre de 2018 a las 14.00 h. debiendo ser entregadas las mismas en la Demarcación de Madrid, calle Almagro 42 2^a planta 28010 Madrid en el horario habitual.

La Junta Rectora podrá ampliar, si lo estimara oportuno, el plazo de presentación de propuestas, antes de la finalización del inicialmente acordado, comunicándolo, a través de la página web de la Demarcación, con indicación de la fecha de finalización de dicha ampliación.

PREMIO DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID A LA MEJOR OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

La Junta Rectora de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha tomado el acuerdo de convocar la 7^a edición del Premio de la Demarcación de Madrid a la Mejor Obra Pública Municipal.

Objeto del Premio

La finalidad de este Premio es contribuir, desde la Demarcación de Madrid, a que las obras públicas de reciente construcción adquieran notoriedad y prestigio social, poniendo en valor el trabajo de los ICCP en las mismas.



Serán objeto de este premio las obras acometidas en los municipios de la Comunidad de Madrid con censos municipales inferiores a 500.000 habitantes que hayan sido finalizadas preferentemente en los últimos tres años.

Los méritos para obtener esta distinción se basarán en argumentos que apuesten por la sostenibilidad y el desarrollo y que contribuyan a la mejora de la calidad de vida del entorno y el respeto al medio ambiente. Se valorará, en su caso, que se hayan incluido actuaciones en todas o algunas fases del proyecto (licitación, adjudicación, ejecución y cumplimiento de presupuestos y plazos) con criterios de transparencia, integridad, responsabilidad social, libre concurrencia, sostenibilidad o función social a largo plazo.

El premio se otorgará a la Obra Pública a través de la Dirección del Proyecto, la Oficina Técnica de Proyecto, la Jefatura de Obra y la Oficina Técnica de Obra, en la figura de los ICCP que han desarrollado las funciones señaladas y que recibirán idéntica distinción.

Bases

Podrán concursar a este Premio los promotores, proyectistas y constructores, así como las Instituciones relacionadas con la ingeniería civil y la construcción en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Podrán presentar candidaturas tanto personas físicas y jurídicas, como entidades públicas y privadas, del ámbito de la Ingeniería Civil y la Construcción de Infraestructuras de la Demarcación de Madrid. También podrá realizarse por iniciativa de un grupo de 15 colegiados Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Madrid.

El fallo del Jurado se producirá durante el mes de octubre y se comunicará en el acto de entrega del Premio que se realizará en un evento de carácter público al que se le dará la máxima difusión, a celebrar en el último trimestre de 2018.

El premio constará de una escultura conmemorativa para cada uno de los 4 representantes de los agentes que intervienen en la obra y un diploma para cada uno de los colegiados que intervienen en la misma.

Presentación de propuestas

La propuesta a la Junta Rectora de la Demarcación deberá ir en un sobre cerrado que indique claramente "Premio Demarcación de Madrid a la Mejor Obra Pública Municipal 2018", acompañándose de un anexo con una solicitud razonada donde conste detalladamente los méritos y circunstancias que fundamentan la petición, así como una ficha normalizada con los datos identificativos de la obra y los intervenientes en la misma, el presupuesto del proyecto y el número de ciudadanos afectados, además de los datos de contacto de la persona designada como interlocutor.

La presentación se complementará con un máximo de 4 paneles de 1.00x 0.70 metros., sin enmarcar, que serán objeto de exposición.



Se acompañará un CD con toda la documentación presentada, así como los videos y con las fotografías de los paneles en formato jpg en calidad mínima 800x600, para su publicación en las comunicaciones de la Demarcación.

La documentación ganadora quedará en posesión de la Demarcación, pudiendo devolverse el resto a los interesados, si estos lo solicitan durante el primer mes siguiente al fallo del Premio.

El plazo de presentación de propuestas del Premio terminará el 18 de Septiembre de 2018 a las 14.00 h. debiendo ser entregadas las mismas en la Demarcación de Madrid, calle Almagro 42 2^a planta 28010 Madrid en el horario habitual.

La Junta Rectora podrá ampliar, si lo estimará oportuno, el plazo de presentación de propuestas, antes de la finalización del inicialmente acordado, comunicándolo, a través de la página web de la Demarcación, con indicación de la fecha de finalización de dicha ampliación.

PREMIO DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID A LA MEJOR TRAYECTORIA EN EL EXTERIOR

La Junta Rectora de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha tomado el acuerdo de convocar la 1^a edición del Premio de la Demarcación de Madrid a la Mejor Trayectoria en el Exterior.

Objeto del Premio

La finalidad de este Premio es distinguir a un Ingeniero de Caminos de la Demarcación de Madrid que desarrolle su actividad en el área internacional

Bases

Podrá ser premiado cualquier Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos miembro de la Demarcación de Madrid que esté desarrollando o haya desarrollado su actividad en el exterior.

La presentación de candidaturas al Premio podrá realizarse por iniciativa de un grupo de 15 colegiados Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Madrid. También podrán presentarse candidaturas tanto por personas físicas y jurídicas, como entidades públicas y privadas, del ámbito de la Ingeniería Civil y la Construcción de Infraestructuras de la Demarcación de Madrid.

El fallo del Jurado se producirá durante el mes de octubre y se comunicará en el acto de entrega del Premio que se realizará en un evento de carácter público al que se le dará la máxima difusión, a celebrar en el último trimestre de 2018. Para ser acreedor de este premio es imprescindible que el premiado asista presencialmente a la gala de entrega de los mismos.



El premio constará de una escultura conmemorativa, diseñada exprofeso para los galardones

Presentación de propuestas

La propuesta a la Junta Rectora de la Demarcación de Madrid deberá ir en un sobre cerrado que indique claramente "Premio Demarcación de Madrid a la mejor trayectoria Exterior 2018" acompañándose de un anexo con una solicitud razonada en donde conste detalladamente los méritos y circunstancias que fundamentan la petición, así como un CV detallado del Ingeniero.

Esta documentación servirá de apoyo para dar difusión al resultado del premio en las comunicaciones de la Demarcación.

El plazo de presentación de propuestas del Premio terminará el 18 de Septiembre de 2018 a las 14.00 h. debiendo ser entregadas las mismas en la Demarcación de Madrid, calle Almagro 42 2^a planta 28010 Madrid en el horario habitual.

La Junta Rectora podrá ampliar, si lo estimará oportuno, el plazo de presentación de propuestas, antes de la finalización del inicialmente acordado comunicándolo, a través de la página web de la Demarcación, con indicación de la fecha de finalización de dicha ampliación.

PREMIO DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID AL GRUPO DE INVESTIGACION DESTACADO EN LA UNIVERSIDAD

La Junta Rectora de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha tomado el acuerdo de convocar la 1^a edición del Premio de la Demarcación de Madrid al Grupo de Investigación Destacado en la Universidad.

Objeto del Premio

La finalidad de este Premio es contribuir desde la Demarcación de Madrid a poner en valor la labor de los Grupos de Investigación destacando su carácter innovador con el objeto de que adquieran notoriedad y prestigio social, poniendo en valor el trabajo de los ICCP en el ámbito de la investigación y la innovación.

El objeto de este galardón es distinguir a varios ingenieros de caminos de la Demarcación de Madrid, que formen parte de un grupo de Investigación en el ámbito de dicha Demarcación, por su labor continuada en el tiempo, prestando especial atención a los trabajos realizados en los últimos 5 años.

Los méritos para obtener esta distinción se basarán en argumentos que resalten la innovación, calidad técnica y aplicabilidad en alguno de los campos en los que se puedan posicionar los ICCP.



El premio se otorgará al Grupo de Investigación, a través de los ingenieros de Caminos colegiados que formen parte de él.

Bases

Podrán concursar a este Premio los Grupos de Investigación que cumplan con todos los requisitos que se muestran a continuación:

- El responsable del grupo ha de ser un ICCP colegiado de la Demarcación de Madrid
- Como mínimo el 50% de los componentes del Grupo han de ser ICCP.
- Como mínimo el 25% de los componentes del Grupo han de estar colegiados en la Demarcación de Madrid.
- El Grupo de Investigación ha de estar asociado a una Escuela, donde se imparta el máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, de la Comunidad de Madrid

Podrán presentar candidaturas personas físicas y jurídicas, del ámbito de la Ingeniería Civil de la Demarcación de Madrid. También podrá realizarse por iniciativa de un grupo de 15 colegiados Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Madrid.

El Grupo de Investigación que resulte premiado en la presente Edición (2018) no podrá presentarse al mismo Premio en las siguientes 3 Ediciones.

El fallo del Jurado se producirá durante el mes de octubre y se comunicará en el acto de entrega del Premio que se realizará en un evento de carácter público al que se le dará la máxima difusión, a celebrar en el último trimestre de 2018.

El premio constará de una escultura conmemorativa para el Grupo de Investigación y un diploma para cada uno de los colegiados que formen parte del mismo.

Presentación de propuestas

La propuesta a la Junta Rectora de la Demarcación deberá ir en un sobre cerrado que indique claramente "Premio Demarcación de Madrid al Grupo de Investigación Destacado en la Universidad 2018", acompañándose de un anexo con una solicitud razonada donde conste detalladamente los méritos y circunstancias que fundamentan la petición, así como un CV resumido, siguiendo el esquema de CVA de Fecyt, con un máximo de 20 páginas, donde se incluyan los perfiles de los componentes del Grupo de Investigación y los méritos principales de este, centrándose especialmente en los últimos 5 años.

La documentación entregada servirá de apoyo para dar difusión al resultado del premio en las comunicaciones de la Demarcación.

La documentación ganadora quedará en posesión de la Demarcación, pudiendo devolverse el resto a los interesados, si estos lo solicitan durante el primer mes siguiente al fallo del Premio.



El plazo de presentación de propuestas del Premio terminará el 18 de Septiembre de 2018 a las 14.00 h. debiendo ser entregadas las mismas en la Demarcación de Madrid, calle Almagro 42 2^a planta 28010 Madrid en el horario habitual.

La Junta Rectora podrá ampliar, si lo estimara oportuno, el plazo de presentación de propuestas, antes de la finalización del inicialmente acordado, comunicándolo, a través de la página web de la Demarcación, con indicación de la fecha de finalización de dicha ampliación.

PREMIO DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, SOLIDARIDAD Y SOSTENIBILIDAD

La Junta Rectora de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha tomado el acuerdo de convocar la 5^a edición del Premio de la Demarcación de Madrid a la Actuación sobre Responsabilidad Social, Solidaridad y Sostenibilidad.

Objeto del Premio

El objeto de este Premio es distinguir a uno o varios Ingenieros de Caminos de la Demarcación de Madrid, entidad, organización, colectivo, organismo, empresa, fundación o asociación que sean promotores o ejecutores de proyectos, programas, actividades de proyectos socialmente responsables y de desarrollo sostenible.

Los proyectos tendrán que detallar su incidencia a nivel social, solidaridad y de desarrollo sostenible en uno o varios de los siguientes campos: ciudades y comunidades, infraestructuras, energía, agua, saneamiento, medio ambiente, transporte y logística, educación, cooperación, lucha contra la pobreza, hambre, innovación, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, salud y bienestar, igualdad de género, trabajo y crecimiento económico, industria, reducción de desigualdades, producción y consumo responsables, paz, justicia e instituciones sólidas, alianzas para lograr un desarrollo sostenible y cualquiera que genere un beneficio a la sociedad.

Se valorará entre otros aspectos:

- Que se incluyan ingenieros de caminos, canales y puertos colegiados en la Demarcación de Madrid.
- Intervenciones profesionales destacadas en el campo de desarrollos de ingeniería o construcción de proyectos sostenibles
- Actividad destacada en proyectos solidarios vinculados a la ingeniería de caminos.
- Desarrollo de tecnologías y/o aplicaciones técnicas que puedan ser extensibles o aplicables en el campo de la ingeniería sostenible.
- Otras actuaciones destacadas en el mundo de la sostenibilidad y la protección del Medio Ambiente en relación con su aplicación a la ingeniería responsable socialmente y de cooperación.
- Actuaciones destacadas en el desarrollo e implantación de Responsabilidad Social Corporativa.
- Actuaciones destacadas en el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible



Bases

Podrá ser premiado cualquier Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos miembro de la Demarcación de Madrid, entidad, organización, colectivo, organismo, empresa, fundación o asociación que sean promotores o ejecutores de proyectos, programas, actividades de proyectos socialmente responsables, solidarios y sostenibles.

La presentación de candidaturas al Premio podrá realizarse por iniciativa de un grupo de 15 colegiados Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Madrid. También podrán presentarse candidaturas tanto por personas físicas y jurídicas, como entidades públicas y privadas del ámbito de la Ingeniería Civil y la Construcción de Infraestructuras de la Demarcación de Madrid.

El fallo del Jurado se producirá durante el mes de octubre y se comunicará en el acto de entrega del Premio que se realizará en un evento de carácter público al que se le dará la máxima difusión, a celebrar en el último trimestre de 2018. Para ser acreedor de este premio es imprescindible que el premiado asista presencialmente a la gala de entrega de los mismos.

El premio constará de una escultura conmemorativa, diseñada exprofeso para los galardones

Presentación de propuestas

La propuesta a la Junta Rectora de la Demarcación de Madrid deberá ir en un sobre cerrado que indique claramente "Premio Demarcación de Madrid a la Responsabilidad Social y Sostenibilidad 2017", acompañándose de un anexo con una solicitud razonada en donde consten detalladamente los méritos y circunstancias que fundamentan la petición, así como una ficha con los datos significativos y los intervenientes en el caso de proyecto.

Se acompañará un CD con la documentación, videos y/o fotografías para su publicación en las comunicaciones de la Demarcación.

El plazo de presentación de propuestas del Premio terminará el 18 de Septiembre de 2018 a las 14.00 h. debiendo ser entregadas las mismas en la Demarcación de Madrid, calle Almagro 42 2^a planta 28010 Madrid en el horario habitual.

La Junta Rectora podrá ampliar, si lo estimara oportuno, el plazo de presentación de propuestas, antes de la finalización del inicialmente acordado comunicándolo, a través de la página web de la Demarcación, con indicación de la fecha de finalización de dicha ampliación.



PREMIO DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID A LA MEJOR ACTUACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

La Junta Rectora de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha tomado el acuerdo de convocar la 3^a edición del Premio a la Mejor Actuación de Servicio Público de la Demarcación de Madrid.

Objeto del Premio

La finalidad de este Premio es contribuir desde la Demarcación de Madrid a que las actuaciones de Servicio Público especialmente referidas a las infraestructuras, temas urbanos y servicios medioambientales de reciente ejecución adquieran notoriedad y prestigio social, poniendo en valor el trabajo de los ICCP en las mismas.

Serán objeto de este premio las actuaciones en el ámbito de la Comunidad de Madrid, promovidas por las administraciones o por iniciativa privada y que sean referidos al mantenimiento, transporte y su control que tengan que ver con las infraestructuras, así como las actividades de temas urbanos como eficiencia energética de los edificios y del transporte, mantenimiento de infraestructuras, tráfico, control del transporte, servicios medioambientales, como gestión de residuos, depuración, calidad de las aguas, calidad atmosférica, centros o actividades de I+D+i en estas materias en los que los responsables sean ingenieros de caminos, canales y puertos adscritos a la Demarcación de Madrid o los promotores, o empresas responsables tengan su sede en la Comunidad de Madrid y que hayan sido realizadas preferentemente en los últimos tres años.

Los méritos para obtener esta distinción se basarán en argumentos que resalten la calidad técnica, el diseño de la actuación y la aplicación de nuevas tecnologías. Se valorará, en su caso, que se hayan incluido actuaciones en todas o algunas fases del proyecto (licitación, adjudicación, ejecución y cumplimiento de presupuestos y plazos) con criterios de transparencia, integridad, responsabilidad social, libre concurrencia, sostenibilidad o función social a largo plazo.

El premio se otorgará a la actuación a través del responsable del mismo en la figura del ICCP, al promotor y a la empresa que lo han desarrollado y que recibirán idéntica distinción.

Bases

Podrán concursar a este Premio los responsables que sean colegiados de la Demarcación de Madrid, y promotores, empresas o Instituciones que tengan su sede en la Comunidad de Madrid.

Podrán presentar candidaturas tanto personas físicas y jurídicas, como entidades públicas y privadas del ámbito de la Demarcación de Madrid. También podrá realizarse por iniciativa de un grupo de 15 colegiados Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Madrid.



El fallo del Jurado se producirá durante el mes de octubre y se comunicará en el acto de entrega del Premio que se realizará en un evento de carácter público al que se le dará la máxima difusión, a celebrar en el último trimestre de 2018.

El premio constará de una escultura conmemorativa para cada uno de los representantes de los agentes que intervienen en la actuación y un diploma para cada uno de los colegiados que intervienen en el mismo.

Presentación de propuestas

La propuesta a la Junta Rectora de la Demarcación deberá ir en un sobre cerrado que indique claramente "Premio Demarcación de Madrid a la Mejor Actuación de Servicio Público 2018", acompañándose de un Anexo con una solicitud razonada donde conste detalladamente los méritos y circunstancias que fundamentan la petición, así como una ficha normalizada con los datos identificativos de la actuación y los intervenientes en la misma, el presupuesto y el número de ciudadanos afectados, además de los datos de contacto de la persona designada como interlocutor. La presentación se complementará con un máximo de 4 paneles de 1.00x 0.70 metros., sin enmarcar, que serán objeto de exposición.

Se acompañará un CD con toda la documentación presentada, así como los videos y fotografías de los paneles en formato .jpg en calidad mínima 800x600, para su publicación en las comunicaciones de la Demarcación.

La documentación ganadora quedará en posesión de la Demarcación, pudiendo devolverse el resto a los interesados, si estos lo solicitan durante el primer mes siguiente al fallo del Premio.

El plazo de presentación de propuestas del Premio terminará el 18 de Septiembre de 2018 a las 14.00 h. debiendo ser entregadas las mismas en la Demarcación de Madrid, calle Almagro 42 2^a planta 28010 Madrid en el horario habitual.

La Junta Rectora podrá ampliar, si lo estimara oportuno, el plazo de presentación de propuestas, antes de la finalización del inicialmente acordado, comunicándolo, a través de la página web de la Demarcación, con indicación de la fecha de finalización de dicha ampliación.

PREMIO DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID AL MEJOR TRABAJO PERIODÍSTICO

La Junta Rectora de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha tomado el acuerdo de convocar la 11^a edición del Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid al mejor artículo, crónica o reportaje periodístico.

Objeto del Premio



El objeto de este premio es reconocer las labores de difusión en medios de comunicación de las actividades y valores humanos y profesionales asociados al colectivo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid. Del mismo modo se premiará aquellos trabajos que ayuden a poner en valor y a ampliar el prestigio social de nuestro colectivo.

Bases

Podrán tomar la iniciativa para concursar a este premio todos los periodistas en ejercicio que hayan publicado/emitido un artículo o reportaje en cualquier medio de comunicación de la Comunidad de Madrid o de ámbito nacional durante el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 18 de septiembre de 2018. Habrá una única categoría para este premio independientemente del soporte en el que haya sido difundida la información: prensa, radio, televisión o Internet.

Los trabajos podrán ser presentados por los propios candidatos o por terceras personas, pertenecientes a Instituciones, a Administraciones del ámbito de la Demarcación y a medios de comunicación o por colegiados. Se admitirá un único trabajo por autor. En todo caso será necesario facilitar la comprobación de la fecha y el medio en el que el artículo o reportaje fue publicado o emitido.

El fallo del Jurado se producirá durante el mes de octubre y se comunicará en el acto de entrega del Premio que se realizará en un evento de carácter público al que se le dará la máxima difusión, a celebrar en el último trimestre de 2018. Para ser acreedor de este premio es imprescindible que el premiado asista presencialmente a la gala de entrega de los mismos.

El premio constará de una escultura conmemorativa, y tiene una dotación económica de 3.000 €.

Presentación de propuestas

La propuesta a la Junta Rectora de la Demarcación de Madrid deberá ir en un sobre cerrado que indique claramente "Premio de la Demarcación de Madrid al Mejor Trabajo Periodístico 2018" acompañándose del original, será necesario facilitar la comprobación de la fecha y el medio en el que el artículo o reportaje fue publicado o emitido. En una hoja aparte deberán constar el nombre, la dirección y el teléfono de contacto del autor o autores, así como un breve CV detallado.

Con la participación en la convocatoria de este Premio se autoriza a la difusión parcial o total de los trabajos presentados.

El plazo de presentación de propuestas del Premio terminará el 18 de septiembre de 2018 a las 14.00 h. debiendo ser entregadas las mismas en la Demarcación de Madrid, calle Almagro 42 2^a planta 28010 Madrid en el horario habitual.



La Junta Rectora podrá ampliar, si lo estimará oportuno, el plazo de presentación de propuestas, antes de la finalización del inicialmente acordado comunicándolo, a través de la página web de la Demarcación, con indicación de la fecha de finalización de dicha ampliación

* El galardón estará sujeto a la normativa fiscal vigente en el momento de su entrega

PREMIO DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID AL INGENIERO DE CAMINOS JOVEN

La Junta Rectora de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha tomado el acuerdo de convocar la 9^a edición del Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Joven Destacado

Objeto del Premio

El objeto de este Premio es distinguir a un Ingeniero de Caminos Joven de la Demarcación de Madrid, recompensando su contribución a través de:

- Soluciones novedosas aportadas dentro de proyectos de construcción
- Ejecuciones singulares de obras o de gran referencia social
- Trabajos de investigación en nuevos materiales o nuevas tecnologías
- Trayectorias profesionales emprendedoras
- Desarrollo internacional

Bases

Podrá ser premiado cualquier Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos miembro de la Demarcación de Madrid, con fecha de nacimiento posterior al 31 de diciembre de 1978.

La presentación de candidaturas al Premio podrá realizarse por iniciativa de un grupo de 15 colegiados Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Madrid. También podrán presentarse candidaturas tanto por personas físicas y jurídicas, como entidades públicas y privadas, del ámbito de la Ingeniería Civil y la Construcción de Infraestructuras de la Demarcación de Madrid.

El fallo del Jurado se producirá durante el mes de octubre y se comunicará en el acto de entrega del Premio que se realizará en un evento de carácter público al que se le dará la máxima difusión, a celebrar en el último trimestre de 2018. Para ser acreedor de este premio es imprescindible que el premiado asista presencialmente a la gala de entrega de los mismos.

El premio constará de una escultura conmemorativa, diseñada exprofeso para los galardones

Presentación de propuestas



La propuesta a la Junta Rectora de la Demarcación de Madrid deberá ir en un sobre cerrado que indique claramente “Premio Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Joven 2018” acompañándose de un anexo con una solicitud razonada en donde conste detalladamente los méritos y circunstancias que fundamentan la petición, así como un CV detallado del Ingeniero.

Esta documentación servirá de apoyo para dar difusión al resultado del premio en las comunicaciones de la Demarcación.

El plazo de presentación de propuestas del Premio terminará el 18 de Septiembre de 2018 a las 14.00 h. debiendo ser entregadas las mismas en la Demarcación de Madrid, calle Almagro 42 2^a planta 28010 Madrid en el horario habitual.

La Junta Rectora podrá ampliar, si lo estimará oportuno, el plazo de presentación de propuestas, antes de la finalización del inicialmente acordado comunicándolo, a través de la página web de la Demarcación, con indicación de la fecha de finalización de dicha ampliación.

PREMIO DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID AL INGENIERO DE CAMINOS DESTACADO

La Junta Rectora de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha tomado el acuerdo de convocar la 11^a edición del Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Destacado

Objeto del Premio

El objeto de este Premio es distinguir a un Ingeniero de Caminos de la Demarcación de Madrid, por la singularidad de su trayectoria profesional, recompensando su aportación a través de:

- Soluciones novedosas aportadas dentro de proyectos de construcción
- Ejecuciones singulares de obras o de gran referencia social
- Trabajos de investigación
- Trayectorias profesionales singulares o emprendedores
- Trayectorias profesionales con especial dedicación a la solidaridad, protección del medio ambiente o innovación.

Bases

Podrá ser premiado cualquier Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos miembro de la Demarcación de Madrid.



La presentación de candidaturas al Premio podrá realizarse por iniciativa de un grupo de 15 colegiados Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Madrid. También podrán presentarse candidaturas tanto por personas físicas y jurídicas, como entidades públicas y privadas, del ámbito de la Ingeniería Civil y la Construcción de Infraestructuras de la Demarcación de Madrid.

El fallo del Jurado se producirá durante el mes de octubre y se comunicará en el acto de entrega del Premio que se realizará en un evento de carácter público al que se le dará la máxima difusión, a celebrar en el último trimestre de 2017. Para ser acreedor de este premio es imprescindible que el premiado asista presencialmente a la gala de entrega de los mismos.

El premio constará de una escultura conmemorativa, diseñada exprofeso para los galardones.

Presentación de propuestas

La propuesta a la Junta Rectora de la Demarcación de Madrid deberá ir en un sobre cerrado que indique claramente “Premio Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado 2018” acompañándose de un anexo con una solicitud razonada en donde conste detalladamente los méritos y circunstancias que fundamentan la petición, así como un CV detallado del Ingeniero.

Esta documentación servirá de apoyo para dar difusión al resultado del premio en las comunicaciones de la Demarcación.

El plazo de presentación de propuestas del Premio terminará el 18 de Septiembre de 2018 a las 14.00 h. debiendo ser entregadas las mismas en la Demarcación de Madrid, calle Almagro 42 2^a planta 28010 Madrid en el horario habitual.

La Junta Rectora podrá ampliar, si lo estimará oportuno, el plazo de presentación de propuestas, antes de la finalización del inicialmente acordado comunicándolo, a través de la página web de la Demarcación, con indicación de la fecha de finalización de dicha ampliación



EL JURADO

El Jurado lo designará la Junta Rectora y estará compuesto por:

- Presidente: El Decano de la Demarcación
- Vocales:
 - Seis representantes entre miembros de la Administración Central, Autonómica y Municipal.
 - Un representante de la Federación de Municipios de Madrid.
 - Un representante entre miembros de las Escuelas de ICCP y
 - Un representante de Centros Tecnológicos de Madrid
 - Cuatro representantes de Asociaciones del Sector.
 - Dos periodistas en activo de reconocida experiencia.
 - Dos ingenieros de Caminos de reconocido prestigio profesional y social.
 - Tres miembros de la Junta Rectora de la Demarcación de Madrid.
- Secretario: El secretario del Jurado será el de la Demarcación

Las decisiones del Jurado se tomarán por mayoría, con voto de calidad del Presidente y serán inapelables. Si el Jurado lo considera oportuno, podrá otorgar Accésits o Menciones Especiales a trabajos que no resultasen premiados. El premio podrá declararse desierto.

El Jurado si así lo estima oportuno o la Junta Rectora puede incluir mecanismo de deliberación o participación para colaborar en la decisión.

La participación en la convocatoria del Premio supone la aceptación de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación derivada de su interpretación. Asimismo la Junta Rectora hasta la constitución del Jurado y el Jurado desde su constitución, resolverá todos aquellos aspectos no contemplados en estas bases que pudieran surgir a lo largo del proceso de concesión del premio.



RELACIÓN PREMIADOS EDICIONES ANTERIORES

Relación de Premiados en la edición 2008:

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado.

- José Antonio Torroja Cavanillas.
- Pablo Bueno Sainz.

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública.

- Renovación Integral y Ampliación de la Línea 3 de Metro de Madrid (Mintra).
- Accesos de Alta Velocidad del Norte y Noroeste de España; premiando a dos de las obras que lo han hecho posible: los Túneles de Guadarrama y el Viaducto Arroyo del Valle.

Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid.

- Fernando Samaniego Burgos.
- Mayte Alcaraz Hernández.

Relación de Premiados en la edición 2009:

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado.

- José María Aguirre González.
- Manuel Elices Calafat.
- Mención Especial: Manuel Vázquez Riera.

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública.

- Nueva estación de Cercanías de Puerta del Sol de Madrid.
- Mención Especial: Sistema de Abastecimiento desde el río Tajo

Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid.

- Carmelo Encinas Campa.

Relación de Premiados en la edición 2010:

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado.

- Florentino Pérez Rodríguez

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Joven.

- Ignacio Calvo Herrera

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública.

- Plan de Intercambiadores de Madrid
- Mención Especial: Colector By-Pass y estanque de tormentas de Abroñigales
- Mención Especial: Ampliación de la Autopista de peaje AP-6. Tercera calzada y tercer Túnel de Guadarrama entre el enlace del Valle de los Caídos y San Rafael.

Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid.

- “La Ruta del agua” de Telemadrid.

Relación de Premiados en la edición 2011:

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado.

- Salvador Sanchez-Terán
- Miguel Aguiló

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Joven.

- Jose Dionisio González

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública.

- Madrid Río



- Nuevo Complejo ferroviario de la Estación de Atocha. Fase I
 - Mención Especial: Prolongación de la Línea 2 de Metro a las Rosas
- Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid.**
- “Madrid a gran escala” de Telemadrid
 - Alberto Artero

Relación de Premiados en la edición 2012:

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado.

- Adrian Martín López de las Huertas
- Jesús Trabada Guijarro

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Joven.

- Elena González Gómez
- Mención Especial: Mauricio Gómez Villarino

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública

- Remodelación de la calle Serrano y construcción y explotación de tres aparcamientos
- Accésit: Ampliación de la estación de tratamiento de agua portable de Valmayor y obras complementarias de tratamiento de afino

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública Municipal

- Complejo urbanístico del sector AR nuevo de Tres Cantos
- Accésit: Ejecución de la red de contenedores soterrados
- Accésit: M-40 del agua

Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid

- Mención Especial: Pedro Luís Blasco Solana

Relación de Premiados en la edición 2013:

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado.

- Javier Manterola Armisen
- Ángel Corcóstegui Guraya

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Joven.

- Alejandro Bernabeu Larena
- Angel Fernández López

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública

- Acceso ferroviario al aeropuerto de Barajas

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública Municipal

- Nudo de comunicaciones y puente del Arco sobre la A2 en Torrejón de Ardoz entre los Km 21.3 y 25.2

Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid

- Fernando González Urbaneja

Relación de Premiados en la edición 2014:

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado.

- Enrique Balaguer
- Julio Martínez Calzón

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Joven.

- Juan Antonio López Aragón

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública



- Accésit: CITRAM
- Centro Polivalente Barcelo

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública Municipal

- Accésit: Anillo cicloturista de Soto del Real
- Hospital Rey Juan Carlos en Móstoles

Premio al mejor proyecto en el Exterior

- Puente Vidin- Calafat sobre el Danubio

Premio Responsabilidad Social y Sostenibilidad

- Ferrovial- Programa de Infraestructuras Sociales

Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid

- Accésit: Jordi Benitez

Relación de Premiados en la edición 2015:**Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado.**

- Francisco Millanes
- Javier Villalba

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Joven.

- Francisco Rojo
- Juan Merino

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública

- Accésit: Colector para Excedentes de Lluvia en la Subcuenca de Pinos
- Tercer Carril en la M-503. Tramo: Enlace con M-40 a enlace con M-516

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública Municipal

- Construcción de los Viales de Conexión del Sector A.R. Nuevo Tres Cantos con la Carretera M-607

Premio al mejor proyecto en el Exterior

- Accésit: Línea 1 del Metro de Panamá
- Proyecto de la Línea 5 del Metro de la Ciudad de HoChi Minh

Premio Responsabilidad Social y Sostenibilidad

- Fundación José Entrecanales Ibarra

Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid

- Adrian Delgado León

Relación de Premiados en la edición 2016:**Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado.**

- Mariano Navas

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Joven.

- José Serna García-Conde

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública

- Redacción de proyecto de construcción y obras de adecuación y mejora de la ERAR de Viveros de la Villa

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública Municipal

- Apeadero de Cercanías en Soto del Henares

Premio al mejor proyecto en el Exterior

- Diseño y Construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá
- Accésit: CROSSRAIL Contract C305. Eastern Running Tunnels. London (UK)

• Accésit: Construcción de la Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que consiste en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque

Premio Mejor Actuación de Servicio Público



•Implantación de la nueva tecnología de billeteaje sin contacto en el sistema integrado de transporte público de la Comunidad de Madrid.

Premio Responsabilidad Social y Sostenibilidad

•Grupo de Cooperación. Proyectos de Ingeniería para desarrollo humano,

•Metodología para la evaluación de la sostenibilidad en obra civil: SAMCEW de FCC Construcción

Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid

• Especial Infraestructuras del diario El País de los redactores *Miguel Ángel García Vega, Fernando Barciela, Dani Cordero, Zigor Aldama, Inma Moscardó, Carlos Gómez Abajo, Biel Huguet y Teresa Ruiz-Tapiador coordinados por Carmen Sánchez Silva*

Relación de Premiados en la edición 2017:**Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Destacado.**

• José Calavera Ruiz

Premio de la Demarcación de Madrid al Ingeniero de Caminos Joven.

• María Sánchez-Palomo Bermúdez

Mención Especial: Javier Carvajal Naranjo

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública

• Estadio Wanda Metropolitano- Nuevo Estadio Atlético de Madrid.

Accésit: Proyecto de Consolidación y refuerzo de Túnel en Cuatro Caminos- Bilbao- Tribunal- Portazgo. Línea 1 de Metro de Madrid

Premio de la Demarcación de Madrid a la mejor Obra Pública Municipal

• Desierto

Mención Especial: Construcción de conexión peatonal de la Urbanización “Los Molinos” con la Estación de “El Casar” en Getafe.

Premio al mejor Proyecto en el Exterior

• Forth Replacement Crossing

Premio al mejor Diseño de Proyecto en el Exterior

• The Follo Line Project, EPC TBM

Premio Mejor Actuación de Servicio Público

• Limpieza World Pride Madrid 2017

Premio Responsabilidad Social y Sostenibilidad

• MADRID 4 MADRIZ

Premio Periodístico de la Demarcación de Madrid

• Reportaje “Viaje a las entrañas de una futura ciudad” de los autores Luis Martín de Ciria e Ignacio Ortiz de Andrés, publicado en el Diario El Mundo el 14 de julio de 2017.



Premios **DEMARCACIÓN DE MADRID 2018**
CATEGORÍA: MEJOR OBRA PÚBLICA

DENOMINACION DE LA OBRA PÚBLICA PROPUESTA:

ORGANISMO O ENTIDAD PROMOTORA:

COORDINADOR O PERSONA DE CONTACTO DEL PROYECTO:

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Teléfono de Contacto _____ Correo electrónico _____

PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES DEL PROYECTO

DIRECCIÓN DE PROYECTO

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Empresa _____

OFICINA TÉCNICA DE PROYECTO

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Empresa _____

JEFATURA DE OBRA

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Empresa _____

OFICINA TÉCNICA DE OBRA

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Empresa _____



Premios DEMARCACIÓN DE MADRID 2018

CATEGORÍA: MEJOR OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

DENOMINACION DE LA OBRA PÚBLICA PROPUESTA:

ORGANISMO O ENTIDAD PROMOTORA:

COORDINADOR O PERSONA DE CONTACTO DEL PROYECTO:

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Teléfono de Contacto _____ Correo electrónico _____

PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES DEL PROYECTO**DIRECCIÓN DE PROYECTO**

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Empresa _____

OFICINA TÉCNICA DE PROYECTO

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Empresa _____

JEFATURA DE OBRA

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Empresa _____

OFICINA TÉCNICA DE OBRA

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Empresa _____

Premios DEMARCACIÓN DE MADRID 2018

CATEGORÍA: MEJOR TRAYECTORIA EN EL EXTERIOR

INGENIERO PROPUESTO

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
 Empresa _____
 Domicilio _____
 Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____
 Correo electrónico _____

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

RELACIÓN DE COLEGIADOS

1-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
2-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
3-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
4-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
5-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
6-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
7-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
8-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
9-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
10-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
11-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
12-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
13-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
14-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____
15-. Nombre y Apellidos	Nº Col. _____

ENTIDAD

Denominación: _____
 Domicilio Social : _____ CIF: _____
 Persona Contacto: _____
 Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____ Email _____

COORDINADOR O PERSONA DE CONTACTO DE LA PROPUESTA

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
 Teléfono de Contacto _____ Correo electrónico _____

Premios DEMARCACIÓN DE MADRID 2018

CATEGORÍA: GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

DENOMINACION DEL GRUPO DESTACADO:

ESCUELA ASOCIADA:

PARTICIPANTES DEL PROYECTO

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
 Teléfono de Contacto _____ Correo electrónico _____

RELACIÓN DE COMPONENTES

- | | |
|-------------------------|---------------|
| 1-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 2-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 3-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 4-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 5-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 6-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 7-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 8-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 9-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 10-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

RELACIÓN DE COLEGIADOS

- | | |
|-------------------------|---------------|
| 1-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 2-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 3-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 4-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 5-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 6-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 7-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 8-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 9-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 10-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 11-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 12-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 13-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |



14-. Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
15-. Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____

ENTIDAD

Denominación: _____
Domicilio Social : _____ CIF: _____
Persona Contacto: _____
Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____ Email _____



Premios DEMARCACIÓN DE MADRID 2018

CATEGORÍA: MEJOR ACTUACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

DENOMINACION DE LA OBRA PÚBLICA PROPUESTA:

ORGANISMO O ENTIDAD PROMOTORA:

COORDINADOR O PERSONA DE CONTACTO DEL PROYECTO:

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Teléfono de Contacto _____ Correo electrónico _____

PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES DEL PROYECTO**DIRECCIÓN DE PROYECTO**

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Empresa _____

OFICINA TÉCNICA

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
Empresa _____



Premios DEMARCACIÓN DE MADRID 2018

CATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOCIAL, SOLIDARIDAD Y SOSTENIBILIDAD

INGENIERO PROPUESTO

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
 Empresa _____
 Domicilio _____
 Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____
 Correo electrónico _____

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

RELACIÓN DE COLEGIADOS

- | | |
|-------------------------|---------|
| 1-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 2-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 3-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 4-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 5-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 6-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 7-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 8-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 9-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 10-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 11-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 12-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 13-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 14-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |
| 15-. Nombre y Apellidos | Nº Col. |

ENTIDAD

Denominación: _____
 Domicilio Social : _____ CIF: _____
 Persona Contacto: _____
 Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____ Email _____

COORDINADOR O PERSONA DE CONTACTO DE LA PROPUESTA

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
 Teléfono de Contacto _____ Correo electrónico _____



Premios DEMARCACIÓN DE MADRID 2018

CATEGORÍA: PREMIO AL INGENIERO DESTACADO

INGENIERO PROPUESTO

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
 Empresa _____
 Domicilio _____
 Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____
 Correo electrónico _____

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

RELACIÓN DE COLEGIADOS

- | | |
|-------------------------|---------------|
| 1-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 2-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 3-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 4-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 5-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 6-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 7-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 8-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 9-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 10-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 11-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 12-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 13-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 14-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 15-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |

ENTIDAD

Denominación: _____
 Domicilio Social : _____ CIF: _____
 Persona Contacto: _____
 Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____ Email _____

COORDINADOR O PERSONA DE CONTACTO DE LA PROPUESTA

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
 Teléfono de Contacto _____ Correo electrónico _____

Premios DEMARCACIÓN DE MADRID 2018

CATEGORÍA: PREMIO AL INGENIERO DE CAMINOS JOVEN

INGENIERO PROPUESTO

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
 Empresa _____
 Domicilio _____
 Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____
 Correo electrónico _____

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

RELACIÓN DE COLEGIADOS

- | | |
|-------------------------|---------------|
| 1-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 2-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 3-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 4-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 5-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 6-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 7-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 8-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 9-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 10-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 11-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 12-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 13-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 14-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |
| 15-. Nombre y Apellidos | Nº Col. _____ |

ENTIDAD

Denominación: _____
 Domicilio Social : _____ CIF: _____
 Persona Contacto: _____
 Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____ Email _____

COORDINADOR O PERSONA DE CONTACTO DE LA PROPUESTA

Nombre y Apellidos _____ Nº Col. _____
 Teléfono de Contacto _____ Correo electrónico _____

INGENIERO PROPUESTO

Premios DEMARCACIÓN DE MADRID 2018

CATEGORÍA: MEJOR TRABAJO PERIODÍSTICO

PERIODISTA PROPUESTO

Nombre y Apellidos _____
Medio de Comunicación _____
Domicilio _____
Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____
Correo electrónico _____

PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

Nombre y Apellidos _____
Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____
Correo electrónico _____

ENTIDAD

Denominación: _____
Domicilio Social: _____ CIF: _____
Persona Contacto: _____
Teléfono Fijo _____ Teléfono Móvil _____ Email _____

TRABAJO PRESENTADO

TÍTULO DEL ARTÍCULO O TRABAJO

Medio de Publicación: _____ Fecha: _____